



## DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

### INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES SUBREGIONALES DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CULTURA, Y DE LOS CONSEJOS DEPARTAMENTALES DE LAS ARTES Y LA CULTURA (CONSEJOS DE ÁREA) DE ANTIOQUIA PARA EL PERÍODO 2024 - 2027

#### ACTA DE RESULTADOS DE SOLUCIÓN DE EMPATE DE LOS REPRESENTANTES DE OCCIDENTE Y MAGDALENA MEDIO PARA EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARTES VISUALES

**Fecha:** Jueves 30 de noviembre de 2023

**Hora:** 2:30 pm

**Lugar:** Plataforma Teams

En cumplimiento de la convocatoria pública abierta con la resolución número 663 del 2 de octubre de 2023, "Por medio de la cual se da apertura a la Invitación Pública para la elección de representantes subregionales del Consejo Departamental de Cultura, y de los consejos departamentales de las artes y la cultura (consejos de área) de Antioquia para el período 2024-2027", modificada por la Resolución Número 718 del 24 de octubre de 2023, publicadas en el sitio web institucional [www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co).

Habiéndose dado las votaciones entre 10 y 20 de noviembre de 2023 y siendo éstas publicadas se encontró y se consignó en el acta de resultados que quedaban pendientes por definir para el Consejo Departamental de Artes Visuales, por razones de empate, quiénes serán los representantes de **Occidente, Magdalena Medio y el Valle de Aburrá**.

Teniendo en cuenta que la resolución 663 del 2 de octubre de 2023, en el ARTÍCULO SÉPTIMO, Numeral 7.6 define que, "en caso de empate, el Instituto dirimirá el mismo a través de sorteo", el ICPA convocó antes de terminado noviembre a un procedimiento virtual a los aspirantes Lee Brandon Gaviria Mendoza y Juan Alejandro Franco Peña del **Magdalena Medio**, John Fredy Puerta Molina y Dairon Torres Bedoya de **Occidente**; así como Anderson de Jesús Mosquera Lemus, Catalina Rojas Casallas y John Carlos Gaviria Gaviria del **Valle de Aburrá**, para dirimir el empate sucedido en su votación y definir el representante principal de sus subregiones.

Debido a dificultades para realizar la reunión de desempate a todas las subregiones el mismo día, la reunión de desempate para el Consejo Departamental de Artes Visuales se tuvo que realizar en dos días, abriéndose una reunión específica para los aspirantes del **Magdalena Medio y Occidente**, el jueves 30 de noviembre a las 8:30 am.

La reunión se hizo de manera virtual a través de la plataforma Teams.

## ASISTENTES

### Responsables del ICPA

Lina Zapata Zuluaga	Subdirectora de planeación ICPA
Gildardo Pérez Moreno	Control Interno
Henry González Velásquez	Profesional Universitario - Artes Visuales
Jairo Adolfo Castrillón Roldán	Profesional Universitario - Sistema Departamental de Cultura

### Aspirantes a consejeros

Lee Brandon Gaviria Mendoza	Cc 1039697240	Representante Magdalena Medio	Puerto Berrío
Juan Alejandro Franco Peña	Cc 98484994	Representante Magdalena Medio	Caracolí
John Fredy Puerta Molina	cc 15405803	Representante Occidente	Santa Fe de Antioquia
Dairon Torres Bedoya	cc 71371159	Representante Occidente	Uramita

### Resumen de la reunión

La reunión se realizó el 30 de noviembre de 2023 y se centró en resolver un empate para la representación de las subregiones del Magdalena Medio y Occidente ante el Consejo Departamental de Artes Visuales. Los participantes fueron Gildardo Pérez de Control Interno, Henry González responsable de artes visuales del Instituto, Lina Zapata Subdirectora de Planeación, del ICPA, y los aspirantes Lee Brandon Gaviria Mendoza, Juan Alejandro Franco Peña, John Fredy Puerta Molina y Dairon Torres Bedoya. El moderador de la reunión fue Jairo Adolfo Castrillón, encargado del Sistema Departamental de Cultura y Secretario Técnico del Consejo Departamental de Cultura.

Se decidió resolver el empate de las dos subregiones en dos procedimientos, a través de un sorteo con balotas marcadas con números, con aprobación de los aspirantes.

El procedimiento se llevó a cabo con la introducción de las balotas en una balotera, y los números seleccionados determinaron la representación principal y las suplencias.

### Subregión del Magdalena Medio

En el primer procedimiento se realizó la elección del Magdalena Medio, siendo favorecido como representante principal el señor Lee Brandon Gaviria y Primer Suplente el señor Juan Alejandro Franco. No obstante, el señor Lee Brandon declinó su elección porque tiene ahora un empleo y un hijo y no le quedaría tiempo para asumir la responsabilidad.

Por esta razón se revierte el resultado por decisión del señor Lee Brandon.

De esta manera se cambió el resultado quedando entonces el señor Juan Alejandro Franco de consejero Principal y Lee Brandon Gaviria como consejero Primer Suplente.

La decisión fue aprobada por los aspirantes.

### Subregión de Occidente

Paso seguido se realizó el procedimiento con los aspirantes de la Subregión de Occidente.

Una vez realizado el balotaje, en el segundo procedimiento quedó entonces como consejero Principal de la Subregión de Occidente el señor Dairon Torres Bedoya, y el señor John Fredy Puerta Molina quedó elegido Primer Suplente.

### Resultado Final de las dos subregiones

1	Juan Alejandro Franco Peña	98484994	Representante Magdalena Medio	Caracolí	Principal Magdalena Medio
2	Lee Brandon Gaviria Mendoza	1039697240	Representante Magdalena Medio	Puerto Berrío	Primer Suplente Magdalena Medio
3	Dairon Torres Bedoya	71371159	Representante Occidente	Uramita	Principal Occidente
4	John Fredy Puerta Molina	15405803	Representante Occidente	Santa Fe de Antioquia	Primer Suplente Occidente

Antes de terminarse la reunión el señor Lee Brandon solicitó que se le tuviera en cuenta para enviársele toda la información resultante de las sesiones del Consejo, a lo que se le respondió que se tendría en cuenta este punto de mantener informados a los suplentes, en el desarrollo de las sesiones.

La reunión concluyó con felicitaciones a los dos consejeros elegidos y se hizo un llamado a participar activamente en el Consejo, dada la importancia de su rol en la implementación del plan departamental de Cultura y el plan de artes visuales. Los participantes se despidieron y expresaron su interés en continuar colaborando en futuras reuniones.

Los resultados fueron aceptados por todos los participantes de manera unánime, sin ninguna objeción.

El video sobre este proceso estará archivado en el ICPA, bajo tutela del responsable del Sistema Departamental de Cultura.

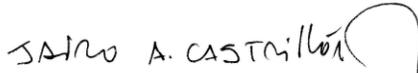
Acta dada en Medellín, el 4 de diciembre de 2023.



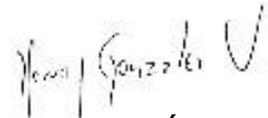
**LINA ZAPATA ZULUAGA**  
Subdirectora Planeación



**GILDARDO PÉREZ MORENO**  
Control Interno



**JAIRO ADOLFO CASTRILLÓN ROLDÁN**  
Profesional Universitario – Consejo  
Departamental de Cultura



**HENRY GONZÁLEZ VELÁSQUEZ**  
Profesional Área de Artes Visuales

## ANEXO

Fotografía de la reunión.

